

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				PRECIO DE LAS INSERCCIONES			
Res	Trimestre	Semestre	Año	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
1.50	4.50	8.00	15.00	100	50	25	10
5.00	15.00	28.00	50.00	200	100	50	20

Redacción y Administración, Alhambra, 2.ª. Dirección de la mañana, con los primeros telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Sucesal, Acera del Casino, 23, bajo

Las casitas árabes

El lector lo recordará. Hace muchos días que consagramos las columnas preferentes del NOTICIERO a relatar el hundimiento de una de las casitas árabes existentes en el sitio denominado *El Parjal* y unidas a la Torre de las Damas.

Dos o tres mil pesetas—que el Estado invierte en cualquier bagatela—hubieran bastado para que la morada de alvar de luz no hubiese venido a tierra, privando a Granada de arábicas ornamentaciones que bordeaban mapas prodigiosos de arífices soñadores, en tiempo de Yusuf I.

Pero la incuria oficial permite cosas tan lamentables, que contrastan con el exquisito esmero de todos los países, en conservar sus monumentos históricos para estudio de las presentes y futuras generaciones (cada estilo arquitectónico revela una psicología distinta) y asombra del turista, ávido de nuevas impresiones, de vistosas luminosas que declumbren su retina, copiadora, matorras, copia de los egipcios panoramas con sus pirámides y arcales, sus camellos y su Nilo azul, de las perspectivas cosmopolitas de Bizancio, la antigua, con sus palacios y minaretes, torres y mezquitas; de los legos esmeralda en Suiza y en Italia, orlados de montañas, empenachadas de nieve y elegantes chalets, semioleas entre jardines; de los fiordes noruegos, cuyas cimas se esconden tras las nubes; de las llanuras heladas que el trineo recorre; de las marañas tropicales de vegetación que rodea a los asiáticos kiscos.

Y no es lo más grave, con serlo mucho, el derrumbamiento ocurrido, que roba a nuestro tesoro artístico, finas yerrierías, lindos mocárabes y un primoroso miradorcillo, sino que las casetas compañeras de la destruida amanzan ruinas y esperan apunyaladas el momento que nunca llega, de la consolidación.

¿Causas? La exigencia de un proyecto general de obras que ata de pies y manos al arquitecto-director, el cual tiene que ver arruinarse trezcos inapreciables del monumento, mientras los técnicos discuten el alcance de las frases consolidación y restauración.

Extraña que estando al frente del ministerio de Instrucción pública un hombre como el señor Burell—pluma siempre al servicio de las glorias españolas—se registren hechos como el que nos ocupa, demostradores de una apatía e imprevisión, verdaderamente imperdonables.

Eco del clamoroso artículo del patriótico alegato del NOTICIERO, la notable revista ilustrada de Madrid *La Esfera*, recoge quejas tan justificadas, advertencias tan saludables, y dando más fuerza a su aserto, acompaña tres fotografías de las casitas árabes del *Parjal*; la hundida y las que se hundirán si el ministro no lo remedia.

Mucho celebramos que en la corte hayan repercutido nuestras quejas, si con ello se consigue evitar que se derrumben las casitas compañeras a la que le *dió alvoro de luz* y se desmoronó por culpa del Gobierno que preside otro *alvoro*, no de luz, sino de Figueras.

El caciquismo en Motril

El sobrestante de Obras Públicas con destino en el puerto de Motril, don Francisco Cabronero y Romero, ha sido trasladado a Huelva. ¿Por ascenso? ¿A petición propia? ¿Por conveniencia del servicio? Nada de eso. Por haberse peralido el lujo de censurar, alguna que otra vez, al alcalde de Motril, en las columnas del NOTICIERO GRANADINO.

Si yo hubiera sabido que *Franca*, era un padre de familia con ocho hijos, no le hubiera consentido la más leve censura al señor Pérez Santiago, porque así como las gasta este ilustre monterilla de la ciudad de las cañas; uno de los alcaldes que hacen peor administración en la provincia, pero el más político y el más cacique, sin duda alguna; que se atreve hasta con los gobernadores, fido en la concatenación Romero Cibantos, Alcalá Zamora, García Prieto.

Pero yo me creí que *Franca* era un soltero, a quien tenían su cuidado las venganzas caciquiles, lo mismo que a mí; y por eso no atenué sus comentarios al puse freno a sus acusaciones. Hoy me arrepiento de no haber sido curioso preguntando a *Franca* su colocación en la vida. Si yo hubiera sabido que era un hombre enfermo, un bronquítico, con una casa de familia a su cargo *locho hijo* de ningún modo le hubiera consentido la más leve alusión a personas de tantas campañas.

Como *Franca* es un personaje de Motril de vida y de alcázar, como un señor feudal de pendón y caldera, porque mi antiguo y fraternal amigo amigo, Isidro Romero Cibantos, le tiene entregadas las llaves del distrito.

Lo hecho con el señor Cabronero es uno de tantos atropellos caciquiles—cientemente se ha efectuado aquí, otro, en la persona del ingeniero señor Bantarruz—a los cuales no se concede importancia, porque la repetición del abuso, y la conciencia de que la política es así, nos tiene acorachada la conciencia; pero que revela el estado de abyección a que hemos llegado, tolerando que la tranquilidad de una familia esté a merced del capricho de un electorero,—que por serio únicamente, ocupa posiciones y disfruta consideraciones inmerecidas,—porrando con un simple acto de voluntad, la eficacia de la libertad de pensamiento y de la libertad de imprenta, consignadas en la Constitución del Estado.

Lamentamos el traslado del señor Cabronero que tantos perjuicios le acarrea, y quisieráramos que el señor Romero Cibantos,—al saber lo que dejó consignado,—por un raso de humanidad muy propio de quien tiene hijos, hiciera que se dejara sin efecto el deplorable traslado del señor Cabronero. Sería un acto de justicia y de respeto a las libertades constitucionales, muy propio de un demócrata de abolengo como él.

Juan Echevarría

Crónica madrileña

Madrid 19

Por fortuna discurre la huelga sin que se registren sucesos verdaderamente graves. Nada se ha resultado con ella, pero el Gobierno que usó de la necesaria prudencia, mientras duró el paro, debe reevaluarse ahora de la debida energía y trabajar para que la vida se abarate de energía, en evitación de protestas mayores y que pudieran reventar una gravedad inusitada si las cosas no mejoran de aspecto. Ha sido muy posible, la sensata conducta de los obreros ferroviarios, que no fueron al paro, evitándose una paralización de los transportes que habría notoriamente agravado la situación. Felicitámoslos de que haya discurrendo la jornada de ayer, harto peligrosa, sin que haya que lamentar graves acontecimientos, y esperemos de la acción pertinaz del Gobierno el abaratamiento de las substancias en que con tanto empeño todos debemos estar interesados.

Y hablémos de la cuestión política que ayer sufrió un paréntesis, con dejarse de publicar la prensa casi toda. La tarde de ayer en el Congreso fué interesante. Desistidas de la obstrucción, todas las minorías, esperando la fórmula, se aprobó sin debate todo el presupuesto de Marruecos y suspendiéndose luego la sesión, esperando que el señor Alba llegase a la Cámara y que la comisión de presupuestos diera el dictamen que dará vigencia al actual presupuesto, el tiempo que del año venidero tarde en aprobarse, y ponerse en vigor el que el Gobierno tiene presentado. La tardanza en reunirse la sesión, fué motivo de comentarios. Había despertado interés un artículo, que anteanoche publicó El Día, atribuido generalmente a la pluma del señor Alcalá Zamora, en el que feramente se atacaba al ministro de Hacienda, atribuyéndole una conjura—entendido con Cambó y los regionalistas—para destruir al conde de Romanones. Como la sesión no se reunía, dióse en pensar y decir por algunos que habían dificultades para la fórmula. Que el señor Alcalá Zamora había anunciado que hablaría cuando esta fuese leída para mostrar su disconformidad y que en su discurso repetiría los conceptos del artículo de que antes hacemos mención promoviendo de este modo un interesante debate. Se llegó a decir hasta que el señor Alcalá Zamora creaba de acuerdo con el jefe del Gobierno que le destacaba para desbaratar la conjura. Pero preguntamos al señor Alcalá Zamora y nos manifestó que no había pensado hablar, como así fué confirmado luego al leerse el dictamen de la comisión de presupuestos que la Cámara escuchó atenta sin que ninguna voz se alzase en oposición a la for-

Junta de Subsistencias

En el día de mañana, con los primeros telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

muja que el representaba para salir del atolladero en que se encontraban los debates parlamentarios.

Hoy pues la impresión de que hoy se apruebe el dictamen en el Congreso, pasando al Senado el día de mañana se desparchará presto la natural declaración de urgencia, y así las Cortes estarán cerradas el viernes.

Los comentarios se concretan ahora sobre lo que ocurrirá después del cierre de las Cámaras. Hay quienes creen que con mal situado queda el Gobierno, que ha tenido que plegarse a esa fórmula dejando para más adelante la discusión de su obra económica, que tendrá que venir al cerrarse las Cortes el planteamiento inmediato de la cuestión de confianza. Otros suponen que no hay necesidad de ello, ni sucederá así, desde el momento en que se ha manifestado clara la colaboración del Parlamento con el Gobierno en la aceptación de esta fórmula que permite aplazar el debate de la obra económica para después de las vacaciones parlamentarias. Pero en muchos surge la duda de si en Enero funcionarán, en efecto, las Cortes, o de si se prolongará indefinidamente su clausura. En este caso la salida de Alba del Gabinete, sería segura. Y según informes que hemos oído de autorizadas fuentes, hallábase Romanones frente a una fuerte campaña de violentas predicciones en mítines y conferencias por todas las provincias de España, de los diputados y senadores regionalistas catalanes que apoyaban la necesidad de abrir el Parlamento para que el Gobierno diera cuenta de sus actos y de la informalidad inexcusable e imperdonable que representaría el haber dejado salir a Alba rehuendo el contacto con el Parlamento y abandonando una obra económica que todas las representaciones parlamentarias se mostraron acordes en afirmar que debía discutirse seriamente y con toda la amplitud necesaria, tan pronto como se hubiera legalizado la situación económica, internamente, como por la fórmula se hace.

Claro está que no cabe predecir con visos de acierto, lo que en definitiva haya de pasar. Pero todo lo que tenga que venir será después del cierre parlamentario. Aunque hay todavía divulgadores de la especie de que la fórmula fracasará en el Senado o de que se la hará fracasar en el propio Congreso. Esto no parece probable.

La arboleda y la poda

Perdón, lectores, si causé ajenas a mi voluntad me hicieron tener que sustituir mi tercer artículo ofrecido sobre poda.

Vieron sobre mi tal número de cartas, preguntas y observaciones, con motivo de mis anteriores artículos, que me creí obligado a esperar algunos días, para así saber que deseaban los buenos granadinos que se hiciera con los arboles, ya que así iba respondiendo a la información que un día pidiera nuestro alcalde y que yo me apresuré a iniciar. Resulto de tanta carta y de tanta recomendación, que cada vecino a quien le tocó en suerte tener frente a su casa o frente a sus balcones un arbolillo, quiere que este se podo y crezca a medida de sus conveniencias o de sus gustos; ora pidiendo que se dejen las ramas que sobresalen sus ventanales o ya suprimiendo las que creen que estorban para que no roben luz al vistas de calles, pasajes, plazas, etc. Esto fué, en su mayoría, lo pedido por los amantes del árbol, si bien otros muchos aplauden sin reservas el que la poda se haga en las condiciones ofrecidas y que cada especie requiera, para que así pueda conservarse lo antiguo y desarrollarse bien las nuevas plantaciones.

Al criterio de los mano de mis comitantes, que es, seguramente, el de la inmensa mayoría de los granadinos, por ser el más sano, sumo el mío y a esta norma me atendré al empezar los trabajos.

Explicado el por qué interrumpí estos artículos, reanudo mi información para exponer el resultado de mis impresiones respecto a lo que debe hacerse este año en la poda de nuestro arbolado y que el público también sepa, que no por arte de magia van a transformarse los arboles en las distintas formas con que ya muchos los ven; que en naturaleza hay que ir muy despacio y no se pueden hacer creaciones, y si fácil es cortar, no lo es tanto poner ramas donde no las hay ni hacer brotar tallos donde se quiere.

No creo tampoco, después de la detenida visita que acabo de hacer a plazas pasos y jardines, que esta temporada tengamos tiempo material para dar una vuelta de limpa y poda a todo, si el trabajo proyectado ha de hacerse en el sostenimiento que hacerse debe, pues falta par a ello personal competente y falta material, no sabiendo hasta que punto se tendrá o no lo uno y lo otro, y como los antiguos moldes con que estos trabajos se hacían hay que

Carracido, Rector

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El sabio químico, gloria de España y de la ciencia moderna, don José Rodríguez Carracido, ha sido nombrado rector de la Universidad Central.

El nombramiento es justo, pues los merecimientos son grandes.

El nuevo rector nació en Santiago de Compostela en 1857. Es doctor en Derecho y en Farmacia y desempeñó catedra desde hace más de treinta años.

Pertenece a la Academia de ciencias exactas, físicas y naturales, en la que ingresó en Febrero de 1888, y es senador por la Universidad de Granada.

Don José Rodríguez Carracido es una de las figuras más relevantes de la ciencia española. Sus trabajos sobre los problemas de la Química le han dado la más alta autoridad doctrinal en España y muy extendida fama de sabio en el extranjero.

Es un orador elocuentísimo y de palabra extremadamente fácil y elegante, y lo mismo cautiva al auditorio como conferenciante científico, que como tribuno.



Carracido

Los estudiantes sevillanos

El martes por la tarde, vinieron los alumnos de Sevilla sus visitas, después de estar en Cartuja, San Jerónimo, San Juan de Dios, Generalife y Capilla Real.

Por la noche sentaron a su mesa, en el hotel París al señor decano académico de la Facultad de Letras, catedrático señor Berrueta, a los alumnos de Arte de Granada y a los señores Pérez de Herrasti, Cagigas y Gallego.

El señor Murillo escribió en la hoja del almanaque artístico de la Catedral

Los estudiantes sevillanos

Varias noticias

El martes por la tarde, vinieron los alumnos de Sevilla sus visitas, después de estar en Cartuja, San Jerónimo, San Juan de Dios, Generalife y Capilla Real.

Por la noche sentaron a su mesa, en el hotel París al señor decano académico de la Facultad de Letras, catedrático señor Berrueta, a los alumnos de Arte de Granada y a los señores Pérez de Herrasti, Cagigas y Gallego.

El señor Murillo escribió en la hoja del almanaque artístico de la Catedral

La arboleda y la poda

suprimirlos, veremos si los nuevos salen bien o mal, pues si acepté la inspección de la poda, fué a base de nuevos procedimientos y de operarlos competentes; que si el director de jardines puede estar continuamente bajo cada árbol en señalando lo que en él tienen que hacer, ni yo puedo ocuparme, por falta absoluta de tiempo, de inspeccionar al día le que se vaya haciendo, y por consiguiente, son indispensables inteligentes podadores y no operarios que sólo sepan mal cortar ramas.

Empesaremos la poda por aquellos árboles frondosos olmos que sombreaban los pasos de la Avenida de las Estaciones y que hoy, (por el descuido de su custodia que permitió a los cabreros destrozarlos cuando de momento no tuvieron ganas hacer un pinazo para sus cabras y a guardas de consumo el de hacer leña en frías noches), están secos unos; secándose otros y el resto tan en malas condiciones, que tarde es ya para remediarlo si con más vigilancia que hasta ahora no se cuida de su conservación.

Los plátanos puestos en las líneas de los pasos desde la Ermita hasta el antiguo mercado de cerdos, no necesitan poda por sí agas, mucha más agua de la que disfrutan en verano estos árboles, para que su crecimiento sea más rápido del que por falta de este elemento va siendo.

En el Parque del Triunfo se podó y gastó el pasado año bastante la arboleda y nada se puede hacer en el presente.

La Gran Vía con sus aromáticas tilos que nunca en ella debieron plantarse por no ser sitio apropiado de ellos, requiere para la conservación de los mismos una limpieza y poda detenida y muy inteligente, en la que los árboles se achican, se redondean su vuelo, se hacen más simétricos de lo que hoy están y presentan un conjunto de belleza que no tienen y puede darseles, dentro de lo que la poda permite en esta especie, que no se presta bien a primores por su gran fertilidad.

Lo mismo podría decir de los tilos de la plaza de Bibarrambila, y en cuanto a otras plazas donde dominan las acacias, que por exigencias, seguramente, de los vecinos de las mismas están dichas acacias deformadas y excesivamente altas de ramaje (seguramente para no quitar vistas a los balcones de los principales), hay que variar el procedimiento en su poda si no hemos de atender otras conveniencias que el árbol exija.

La plaza de La Trinidad está llena

EN LAS PLANAS

de Arte del día 18: «En recuerdo de la prueba de carillo más grande recibida, le expresa gratitud a Berrueta, Murillo.»

El subsecretario de Instrucción pública ha dirigido al señor Berrueta un efusivo telegrama de felicitación por las sesiones del curso de ampliación y felicitado también al señor Murillo.

En el tren de las once salieron ayer para Málaga los alumnos sevillanos.

La despedida fué en extremo afectuosa.

En la estación estaban los profesores señores Surrucosa, Berrueta, Crusal, Casado y Góngora y los alumnos de Teoría de las Artes.

POLÍTICA

Nos manifestamos en atenta carta, el joven abogado don Rafael Hitos Rodríguez, que el jefe de los conservadores granadinos don Manuel Rodríguez Acosta, no ha designado aún,—en contra de la versión circulada y recogida por nosotros—los candidatos para las próximas elecciones, ignorando él por esta causa, si será o no uno de aquéllos.

Mañana regresará de Madrid, el jefe provincial de los liberales don Juan Ramón La Chica.

AYUNTAMIENTO

Comisión de Cementerios

Bajo la presidencia del señor Figueroa Robles y con asistencia de los señores Chinchilla y Pérez Jiménez, se reunió ayer, a las doce, la Comisión de Cementerios.

Se dió cuenta de una instancia presentada por don Francisco Zurita Barriónuevo pidiendo autorización para trasladar los restos de don Miguel Roldán Rieudas, desde el nicho número 55, sección 1.ª, patio 1.º, al mausoleo número cuarenta y ocho.

Se acordó proponer al Cabildo que acceda a la petición.

Se dió cuenta así mismo de otra instancia presentada por don Enrique Vidal Ortiz, solicitando autorización para trasladar los restos de don Rafael García Yagüe, en y cadáver fué inhumado en una fosa corriente, el día 6 de Diciembre de 1911, a la bóveda número 4, (sección 8.ª, patio 1.º), de su propiedad.

Se acordó también proponer al Cabildo que acceda a dicha petición.

Falta de número

La Junta Municipal de Asociados, convocada para ayer a las tres de la tarde, no pudo celebrarse sesión, porque a la hora designada solo comparecieron esos sus miembros de dicha junta, reducido número de concejales liberales y brilló por su ausencia el alcalde.

La minoría conservadora accedió puntualmente a la cita.

Como a las cuatro de la tarde, no hubiera engrosado el número de concurrentes, a doptaron los reunidos la determinación de marcharse.

DE LA UNIVERSIDAD Y SU DISTRITO

La Universidad

El señor vice-rector don José Pareja ha dado cuenta a la Superioridad de la inauguración del curso de ampliación de Teoría de las Artes, con las lecciones de intercambio universitario celebradas los días 17 y 18.

Ha solicitado, por concurso, la cátedra de Patología, vacante en Valladolid, el profesor de la Facultad de Granada, señor Lecha-Marzo.

Por la subsecretaría se ha dado la orden al señor arquitecto de la Universidad para que forme con urgencia el proyecto y presupuesto para la instalación del gabinete de trabajo en la cátedra de Teoría de las Artes.

Institutos

Ha sido nombrado profesor suplente de Gramática del Instituto de Granada, el doctor en Medicina don José Gómelez Gómez.

Se ha dispuesto que perciba los dos tercios del sueldo de la cátedra vacante el auxiliar numerario de este Instituto, don Antonio Manzano, y que la gratificación de auxiliar pase al ayudante señor Estaban.

El claustro del Instituto y su personal administrativo ha elegido habilitado suplente a don Julio Martín Rámila.

Se ha posesionado de su cátedra de Matemáticas del Instituto de Baeza, don Manuel García.

Ha terminado el plazo para la provisión de las ayudantías anunciadas en este Instituto; han solicitado cinco aspirantes las de Ciencias y trece las de Letras.

CRONICA DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo de bastante cuidado, el teniente fiscal de esta Audiencia, don Francisco García Masferrer.

Desamuso su pronto restablecimiento.

Los señores Hijos de Rodríguez Acosta, han donado 500 pesetas para la comida extraordinaria que se dará a los presos del Penal, Cárcel y Arresto, el primer día de Pascua.

Anoche en el rápido vino de Madrid la distinguida señora María Paz Villalobos, viuda de Olmedo acompañada de su hijo el joven abogado don Antonio.

Ha marchado a Linares, el acandalado propietario don Sebastián Izquierdo Martínez.

Ha regresado de Antequera, nuestro distinguido amigo el director de esta sucursal del Banco Hispano Americano, don Rafael Rubio Calmarino, después de haber asistido a la apertura de una agencia del Banco en aquella plaza.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la distinguida señora doña Amparo Hidalgo, esposa de nuestro estimado amigo don Angel Rubia Heredia.

Enhorabuena.

Regresó anoche de Madrid nuestro venerable prelado señor Masferrer y Costa.

Los estudiantes sevillanos

El martes por la tarde, vinieron los alumnos de Sevilla sus visitas, después de estar en Cartuja, San Jerónimo, San Juan de Dios, Generalife y Capilla Real.

Por la noche sentaron a su mesa, en el hotel París al señor decano académico de la Facultad de Letras, catedrático señor Berrueta, a los alumnos de Arte de Granada y a los señores Pérez de Herrasti, Cagigas y Gallego.

El señor Murillo escribió en la hoja del almanaque artístico de la Catedral

EN LAS PLANAS

de Arte del día 18: «En recuerdo de la prueba de carillo más grande recibida, le expresa gratitud a Berrueta, Murillo.»

El subsecretario de Instrucción pública ha dirigido al señor Berrueta un efusivo telegrama de felicitación por las sesiones del curso de ampliación y felicitado también al señor Murillo.

En el tren de las once salieron ayer para Málaga los alumnos sevillanos.

La despedida fué en extremo afectuosa.

En la estación estaban los profesores señores Surrucosa, Berrueta, Crusal, Casado y Góngora y los alumnos de Teoría de las Artes.

POLÍTICA

Nos manifestamos en atenta carta, el joven abogado don Rafael Hitos Rodríguez, que el jefe de los conservadores granadinos don Manuel Rodríguez Acosta, no ha designado aún,—en contra de la versión circulada y recogida por nosotros—los candidatos para las próximas elecciones, ignorando él por esta causa, si será o no uno de aquéllos.

Mañana regresará de Madrid, el jefe provincial de los liberales don Juan Ramón La Chica.

AYUNTAMIENTO

Comisión de Cementerios

Bajo la presidencia del señor Figueroa Robles y con asistencia de los señores Chinchilla y Pérez Jiménez, se reunió ayer, a las doce, la Comisión de Cementerios.

Se dió cuenta de una instancia presentada por don Francisco Zurita Barriónuevo pidiendo autorización para trasladar los restos de don Miguel Roldán Rieudas, desde el nicho número 55, sección 1.ª, patio 1.º, al mausoleo número cuarenta y ocho.

Se acordó proponer al Cabildo que acceda a la petición.

Se dió cuenta así mismo de otra instancia presentada por don Enrique Vidal Ortiz, solicitando autorización para trasladar los restos de don Rafael García Yagüe, en y cadáver fué inhumado en una fosa corriente, el día 6 de Diciembre de 1911, a la bóveda número 4, (sección 8.ª, patio 1.º), de su propiedad.

Se acordó también proponer al Cabildo que acceda a dicha petición.

Falta de número

La Junta Municipal de Asociados, convocada para ayer a las tres de la tarde, no pudo celebrarse sesión, porque a la hora designada solo comparecieron esos sus miembros de dicha junta, reducido número de concejales liberales y brilló por su ausencia el alcalde.

La minoría conservadora accedió puntualmente a la cita.

Como a las cuatro de la tarde, no hubiera engrosado el número de concurrentes, a doptaron los reunidos la determinación de marcharse.

NOTICIAS BREVES

Ha sido nombrado auxiliar del agente general ejecutivo de Pósitos, don Enrique Uca.

En la sucesal de este periódico, Acera del Casino, 23, se venden trasladados de lotería para el sorteo de Navidad.

El gobernador civil ha autorizado los presupuestos ordinarios confeccionados por los Ayuntamientos de Cónchar, Píñar y Calicasa, y el extraordinario, del de Atarfe.

Las acreditadas Bodegas Franco-Españolas de Logroño, elaboran el vino de Rioja preferido.

Don Máximo Sánchez y 375 vecinos más de Pinos Puente, presentaron ayer un escrito en el Gobierno civil, oponiéndose a la concesión de un salto de agua que tiene solicitado don Pedro Moreno Agrela.

La mejor solución alcalina se obtiene con la *Sal Vichy Etal*, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo; reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete *Sal Vichy Etal*, para un litro de agua.

Una peste la cija; de 12 paquetes.

El Boletín Oficial de ayer, publica un dictado del agente ejecutivo del Contingente provincial, don Antonio Lupiáñez Montecinos, sacando a subasta unas fincas propiedad de don Francisco y don Antonio Pérez Santiago don Gaspar Esteve Revassa, don Luis Vinueza Martín, don José Fernández Angulo y don Francisco de Paula Rojas Herrera, todos de Motil, por débitos al Contingente provincial.

Hoy, a las nueve y media de la mañana, y por los médicos forenses señores Sánchez Gerona y García Valdecañas, el precitante señor Navarro, le será hecha la autopsia al cadáver del infanzonado joven Enrique Guerrero, muerto antaño a consecuencia de una acúrida eléctrica.

Ayer tarde sufrió un ataque epiléptico en la calle de Reyes Católicos, el niño de 14 años, Miguel del Castillo Ayuso, cayendo violentamente al suelo.

Fuó auxiliado por varios transeúntes y una pareja de seguridad, que le condujeron al Consultorio del señor Duarte, donde fué convenientemente asistido.

Ayer fué curado en la Casa de Secorro, Enrique Medina, de 14 años, de una herida incisiva en el dedo índice de la mano derecha que se produjo casualmente.

Se convoca a todos los dependientes de Farmacia y Droguerías, asociados y no asociados, para la junta que se celebrará mañana 22 de diciembre, a las once de la noche, en el local social, de Reyes Católicos, 50, con objeto de tratar de asuntos de interés.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Servicio retrasado

Telefonemas recibidos al cerrar nuestra edición de ayer: ayer

Parte inglés

Madrid 19.—El parte oficial inglés transmitido desde Londres dice:

"Al SO. de Neuville hicimos explotar tres minas, con gran éxito. El enemigo hizo explotar una pequeña mina al Sur de Ipres, no causando daños."

Actividad de la artillería enemiga en las cercanías de Beaumont.

Parte francés

Madrid 19.—Dicen las noticias oficiales facilitadas hoy en París a las tres de la tarde:

"Durante la noche gran actividad de artillería por ambas partes, en la región de Mounmont."

Frente Oriental.—En Macedonia combates de artillería a pesar de la niebla y de la lluvia."

Parte alemán

Madrid 19.—Los informes oficiales alemanes, facilitados hoy en Berlín, dicen lo siguiente:

"En el frente occidental cañoneo intermitente."

Actividad de patrullas en el frente oriental."

Se malograron varios ataques rusos en Montanar, Goldenen y Bistriza."

En el frente balcánico nada nuevo que señalar."

En algunos sectores del frente Macedónico cañoneo por ambas partes."

SERVICIO CORRIENTE

Las Cortes

Senado

LA SESION

Madrid 20.—A las cuatro de la tarde se declara abierta la sesión en el Senado.

Preside el señor García Prieto. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Necrología

El presidente de la Cámara dedica septidas frases a la memoria del senador fallecido don César Luaces.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Orden del día

Entrase en el orden del día, pasando de la Cámara a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se da cuenta de haberse elegido la Comisión que estudiará el proyecto haciendo extensivos los beneficios de la ley de condena condicional a las jurisdicciones de guerra y marina.

Se aprueban definitivamente varios proyectos.

La amnistía

Cornienza la discusión del proyecto de amnistía.

El señor Sánchez Toca pide algunas explicaciones.

El presidente del Consejo de ministros justifica se extienda la amnistía a los condenados con arreglo a la ley de jurisdicciones, dado el amplio criterio que tiene la comisión del Senado.

Además, lo abona la conducta de los obreros, durante la huelga del 18. Agradece el voto de confianza de la Cámara.

El marqués de Valdecerrato pide que no se incluyan en la amnistía los delitos electorales.

El ministro de Gracia y Justicia no accede a ello.

Se aprueba definitivamente el proyecto de amnistía.

También se aprueba con carácter definitivo, el crédito destinado a socorrer a las familias damnificadas por los últimos temporales.

La fórmula

Pónese a discusión la fórmula concertada por el Gobierno con las minorías, disponiendo la vigencia provisional de los actuales presupuestos.

El duque de Mandas y el conde de Aranda niegan su voto al Gobierno, por estimar que la fórmula es atentatoria a la Constitución.

El conde de Aranda pregunta por el estado en que queda el compromiso que adquirió el Gobierno de aumentar el sueldo a los párrocos rurales.

El ministro de Hacienda niega que se agrave en nada la Constitución, pues las Cortes son soberanas.

Dice que el aumento de sueldo al clero rural puede aplazarse, como se aplaza la obra económica.

Final

Apruébanse definitivamente otros proyectos.

La Cámara se reúne en sesión secreta.

Reanudada la sesión pública, se suspende el debate y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Presupuesto aprobado

Madrid 20.—En la sesión secreta del Senado, se aprobó el presupuesto de la Cámara.

Congreso

LA SESION

Madrid 20.—A las tres y quince minutos de la tarde se abre la sesión en el Congreso.

Preside el señor Villanueva. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Seoane explica su anunciada interpelación contra la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, por tener incomunicada Galicia con el resto de España.

Intervienen varios diputados gallegos.

Le contesta el ministro de Fomento.

Entrase en el orden del día, y se pone a debate

El presupuesto de Guinea

Como se encuentra ausente el ministro de Estado, se aplaza el debate, continuando los

Ruegos y preguntas

El señor Barcia censura la pastoral del cardenal arzobispo de Toledo.

Pide se obligue a los prelados a observar la neutralidad.

El presidente del Consejo de ministros dice que hace las oportunas gestiones para que no se repitan dichas pastorales.

Manifiesta que la pastoral del señor Guisasa no dió resultado.

Dice que todos los españoles están obligados a mantener estrictamente la neutralidad.

Declara que nuestras relaciones con Italia son cordiales.

Confía en la discreción del alto clero.

El señor Lerroux formula varios ruegos, entre ellos uno pidiendo que se inculque a un condenado por los sucesos de la semana sangrienta.

El señor La Cueva pide que se organicen las discusiones, se reparta profusamente el Diario de Sesiones y se faciliten extractos a la prensa.

También solicita que se mejoren las condiciones de la tribuna de la prensa.

El señor Barber promete que se atenderán dichos ruegos.

El señor Nougués impugna la partida para la construcción del monumento a Alfonso XII en el Retiro.

Al paso que va—añade—nunca terminará de construirse el dicho monumento.

Le contesta el marqués de Lema.

El señor Franco Rodríguez presenta una enmienda al capítulo primero del Reglamento de la Cámara, pidiendo que se restablezca en toda su virtualidad el dictamen de la comisión que dejó ayer anulado la aprobación del voto particular presentado por el señor Lamana.

(Grandes protestas de las minorías.)

Después de empeñada discusión se aprueba la enmienda por 172 votos contra 89.

Queda por tanto solucionado el incidente que ayer motivó la dimisión del señor Villanueva, o sea la derrota del Gobierno, al aprobarse el voto particular del señor Lamana.

Las izquierdas anuncian que extremarán su obstrucción presentando numerosas enmiendas.

El señor Rodés promueve un incidente, por oponerse el presidente a admitir una enmienda, reproduciendo el voto particular del señor Lamana.

El señor Nougués presenta otra enmienda, solicitando que rija el presupuesto actual de la Cámara.

El señor Barber en nombre de la Comisión, dice que registró el actual, con un artículo adicional.

Se consignará en el presupuesto una partida de 345 000 pesetas para deudas de anteriores legislaturas.

Añade que el presidente del Congreso debe hacer economías que no afecten al personal.

El presidente de la Cámara pronuncia un discurso, demostrado su cargo a los empleados del Congreso.

(Aplausos en toda la Cámara.)

Se reanuda la sesión pública. Discútese

El presupuesto de Guinea

El señor Maura (don Gabriel) protesta de que se hayan suprimido algunas cargas de este presupuesto.

El presidente del Consejo de ministros acuerda que se resuelva favorablemente lo solicitado por el señor Maura.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Felicitaciones a Villanueva

Madrid 20.—En los pasillos del Congreso, numerosos diputados felicitaron al señor Villanueva.

Los empleados del Congreso tributaron una manifestación de simpatía y agradecimiento al señor Villanueva.

Vacaciones de Navidad

Madrid 20.—Mañana a las cinco de la tarde se suspenderán las sesiones en el Congreso.

Asunto arreglado

Madrid 20.—A primera hora de la tarde, se produjo un gran revuelo en el Congreso, por creer que Romanones suspendería hoy las sesiones, pero los republicanos y radicales se opusieron tenazmente, anunciando su obstrucción al presupuesto de Guinea.

Entonces el conde fué al Senado; arregló el asunto, y volvió al Congreso, dejando a todos satisfechos.

La cuestión internacional

Madrid 20.—El conde de Romanones ha accedido a que mañana a primera hora el diputado republicano señor Domingo formule una pregunta sobre la cuestión internacional.

La política

Están satisfechos

Madrid 20.—Los señores conde de Romanones y Ruiz Jiménez, hablan hoy con los periodistas se muestran satisfechos del resultado del paro general en toda España.

Manifiestan que a pesar de la huelga, nadie dirige censuras contra el Gobierno, pues se reconoce que no se adoptaron medidas innecesarias, ni tampoco se han tomado represalias.

Villanueva presidirá

Madrid 20.—El señor Villanueva, dando una vez más prueba de su amor al partido liberal, presidió esta tarde las sesiones pública y secreta del Congreso.

Romanones confiado

Madrid 20.—El presidente del Consejo, manifestó a los periodistas, que confía en que hoy o mañana, se aprobarán los presupuestos en el Senado.

Después de cinco meses de ardua labor—agregó—me es necesario el reposo; pero como las Cortes se reunirán en Enero, no es posible descansar. Me doy por satisfecho con el resultado de la huelga, que compensa todos mis afanes, todos mis esfuerzos.

La huelga del 18. Exito gubernamental

Madrid 20.—El ministro de la Gobernación, ha declarado que la huelga del 18 fué un éxito para los gobernantes.

No se tomaron represalias, pues los organizadores del movimiento, mantuvieron dentro de la legalidad.

El Gobierno estudia la importancia del movimiento, considerado como el mas grande que se ha conocido en España.

Le servirá de estímulo para resolver el problema de las subsistencias y crisis de trabajo.

El comercio cerró porque quiso—dijo el señor Ruiz Jiménez—pues el Gobierno dió toda clase de seguridades.

En Barcelona, San Sebastián, Bilbao, Málaga y Zaragoza intentaron perturbar el orden público los elementos sindicalistas.

Dió lugar a esto a que se efectuaron diez detenciones.

En Barcelona intentaron unos grupos de revoltosos asaltar la Fábrica del Gas, sin conseguirlo.

En San Sebastián lo más saliente fué el levantamiento de los rails de los tranvías y trenes.

Casi todos los individuos detenidos son menores de 20 años.

Los que están sometidos a procesamiento han sido libertados provisionalmente.

No fueron las detenciones por coacción, sino por alboroto y escándalo.

Los frutos levantinos

Madrid 20.—Se está organizando un servicio de transportes marítimos en combinación con las tarifas económicas de ferrocarriles, para descompartir la estación de Port-Bou, cuyos muelles están abarrotados de frutos levantinos.

Se llevarán éstos a los puertos franceses de Cete y Marsella.

Licencias de Pascua

Madrid 20.—El ministro de la Guerra ha ordenado se concedan las acostumbradas licencias temporales de Pascuas.

Patriotismo gallego

Madrid 20.—Los diputados a Cortes por Galicia han notificado al Gobierno que en lo sucesivo formarán un bloque sin distinción de partidos, cuando se trate de asuntos regionales.

Entierro de un senador

Madrid 20.—Se verificó hoy en el tierno del senador don César Luaces, viéndose muy concurrido.

En representación de la Alta Cámara, presidió el duelo el señor García Prieto.

Firma regia

Madrid 20.—S. M. firmó hoy las siguientes decretos.

De Guerra:

Destinando a los coroneles de Infantería don Juan García Aldave, don Julián Santa Coloma y don Fernando Ruiz Morales, y al teniente coronel don Luis León, para las zonas de reclutamiento de Ciudad Real,

Pamplona y Huesca y para el mando del batallón de Cazadores de Segorbe.

De Marina: Ascendiendo a contador de fragata al segundo teniente don José Vargas.

Confiando el mando del cañonero Lauria al capitán Pedreu.

Concediendo el ingreso en el cuerpo Sanitario de la Armada, a todos los aprobados en los últimos exámenes.

La Bolsa

ONDOS PÚBLICOS Din 20 Din 21

MADRID

4 por 100 perpetuo

En corriente 74 75 74 95

En próximo 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pías. nominales

• E de 25.000 75 00 75 30

• D de 12.500 76 00 76 25

• C de 5.000 76 45 76 55

• B de 2.500 76 55 76 55

• A de 500 76 40 76 50

• GyH de 100 y 200 75 75 75 75

En diferentes series 00 00 00 00

3 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pías. nominales

• E de 25.000 95 25 00 00

• D de 12.500 95 60 95 80

• C de 5.000 00 00 95 90

• B de 2.500 96 85 96 60

• A de 500 96 90 96 60

En diferentes series 00 00 00 00

Fin corriente 00 00 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pías. nominales

• D de 12.500 00 00 00 00

• C de 5.000 87 00 00 00

• B de 2.500 87 00 00 00

• A de 500 87 50 87 50

En diferentes series 00 00 00 00

Bancos y sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100

al 4 por 100 00 00 103 25

Acciones del Banco de España, 450 00 00 00

Id. de la Comp. A. de Tabacos, 00 00 288 00

Id. del B. Hispano-Americano, 00 00 00 00

Sociedad Gral. Azucarera Española, 00 00 70 00

Id. Id. ordinarias, 00 00 00 00

Id. Id. obligaciones, 00 00 00 00

PARIS

4 por 100 exterior español 100 60 104 00

4 por 100 francés, 61 10 60 35

CAMBIOS

París a la vista: Francos 82 09 81 75

Londres Libras esterlinas 22 70 22 45

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte austriaco

Madrid 20.—El parte oficial austriaco, facilitado hoy en Viena dice lo siguiente:

"En el frente rumano no ha variado la situación de conjunto."

En Valaquia, durante los últimos días, cogimos un millar de prisioneros.

Además cayeron en nuestro poder muchos carros de víveres y municiones.

En el frente del archiduque Carlos, sector Mestienes, fracasaron dos ataques de la infantería enemiga."

En el frente del príncipe de Baviera, aumentó en algunos sectores, la actividad de la artillería enemiga."

En el frente italiano, al sudeste, no se desarrolló ningún acontecimiento importante."

Parte francés

Madrid 20.—El parte oficial francés facilitado hoy a la prensa en París dice lo siguiente:

"En la región Sur del Somme, los alemanes intentaron sin éxito un golpe de mano contra nuestras trincheras."

Una nutrida fracción de fuerzas enemigas penetró después de grandes esfuerzos en los elementos de trincheras avanzados de la región de Chilly, pero un brioso contraataque de nuestras tropas logró desalojarlos, dispersándolos."

La artillería germana bombardeó anoche las obras de defensa de la región de Lonveco, sin causar daños de importancia."

En el resto del frente no ocurre nada importante, conservando nuestras tropas las mismas posiciones."

Nuestros aviones derribaron anteayer a dos aviones enemigos que evolucionaban en las inmediaciones de Verdún."

Durante la última noche, nuestras escuadrillas de aeroplanos prestaron excelentes servicios, arrojando más de quinientos kilos de proyectiles sobre las estaciones férreas de Montmedy y Sur del Meuse."

Nuestros aviones producidos por los explosivos alcanzaron también a los campamentos situados en las proximidades de Azannes, produciendo daños considerables en las fortificaciones enemigas."

Parte alemán

Madrid 20.—El parte oficial alemán facilitado hoy en Berlín, dice:

"Durante el día de ayer, aumentó el cañoneo y los combates con lanzaminas en ambas orillas del Somme."

En las inmediaciones de Reims, rechazaron nuestras tropas varios ataques de los franceses."

Después de una lucha en la que se

llegó a combatir cuerpo a cuerpo, las tropas enemigas lograron apoderarse de las alturas de Chambrettes."

En el frente oriental aumentó también ayer la actividad de la artillería, rechazando nuestras tropas la acometida de varias patrullas moscovitas."

En el frente balcánico continúan librándose combates parciales."

Hemos hecho durante los dos últimos días de lucha más de mil prisioneros rusos y rumanos, quedando en nuestro poder muchos carros con abundante víveres."

En la Dobrudja occidental continúa la retirada del enemigo."

Las tropas alemanas avanzaron hacia la desembocadura del Danubio."

En el frente Macedónico se suceden las escaramuzas y combates de guerrilla."

EN OCCIDENTE

Expedición corsaria

Madrid 20.—Según cablegrafían de Londres el buque chileno Tinto, propiedad de alemanes y con tripulantes del mismo país, zarpó del puerto de Kaibuco, escapando a la vigilancia de las autoridades."

Créese que está destinado a realizar una expedición corsaria, organizada para establecer una base de submarinos en cualquiera de los islotes solitarios, morada de gavojotas, paraísos

El pueblo sufre...

El hambre! esta fatidica palabra, cacer ulcerosa que, infiltrandose en nuestro decadente cuerpo social ha tomado proporciones colosales en las claudes desheredadas; este pavoroso problema, segundo nudo gordiano de cuya resolucion depende la suerte del porvenir y la emancipacion del proletariado, la miran los politiquillos del dia, como sus antecesoros, de soslayo, sin interes de ningun genero.

Que les importa a ellos, hambrientos ayer y opulentos hoy, que el pueblo, esa masa de ciudadanos dignos, a quienes halagaban para hacerlos esclavos de sus bastardas ambiciones, padezcan privaciones y hasta carezcan de lo indispensable para la vida, con tal de cobrar ellos por adelantado sus pingües negocios para derrocharlos en orgias, viajes y francachelas?

Los braceros o jornaleros, que sólo viven a expensas de un jornal o salario eventual, pasan muchos dias con los brazos cruzados y la herramienta desahogado, sin tener quien los mande trabajar, desahogados de su fuerza holganza, sin ganar un centimo, y por lo tanto sin comer!!!

En estas largas y crudas noches de invierno, las viviendas de estos desventurados ofrecen un panorama desgarador, que hiela la sangre. Cuatro paredes negras y hodonadas; una sacudida casi completa; carencia absoluta de fuego; seis o siete personas, entre ellas al gún niño llorando de hambre y frio, echados sobre mugriento jergón y sirviéndose de abrigo unos a otros con sus harapientos cuerpos, en los cuales no ha entrado quizás más que algún duro pedazo de pan.

Tal es la deegraciada existencia de los infinitos hijos del pueblo.

Mientras tanto, nuestro democrático Gobierno haciendo titánicos esfuerzos y equilibrios por sostenerse, con un mayoria compuesta cual nueva capa de estudiante de infinidad de retazos, sin sujecion moral para desarrollar plan economico alguno, tratando de conformar al pueblo con paliativos cual el de la ley de subsistencias, sin tener en cuenta que ese pueblo reclama reformas radicales, mirando con la mayor desparacion como sus gobernantes le dejan morir en el mayor desamparo.

Por lo que a Granada respecta, no podrán tener queja de que la Junta de Subsistencias no procura el medio de hacer su felicidad, puesto que ha conseguido que bajo el pan (dos céntimos) el kilo, establecido el precio que cubren poco más o menos el precio que cubren.

Ese sí; Bando, Edictos, hojas impresas, de todas clases no faltan, hasta el punto que de seguir así las cosas algún tiempo, «La Editoria» «Granadina» habrá realizado un gran negocio.

M. Roberto

EL TELÉFONO URBANO

El violento huracán que se desena denó la noche del 18, trocó en el Puente del Cristiano los postes telefónicos urbanos en una extensión de más de un kilómetro, viniendo a tierra la línea y quedando así comunicada la abonda de la vega, que comprenden todas las fábricas azucareras y las de Santa Fé, Atarfe y otras más; hasta el día 20.

Se está trabajando con los elementos necesarios para la pronta reparación de la línea y la Sociedad confía en que podrá quedar restablecido el servicio mañana, a pesar de la cruzada del tiempo.

También la línea de Gátiva ha sufrido averías de consideración por la crecida del río Genil, cuya corriente arrastró varios postes de los instalados en su margen.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

He aquí los que hace Sfeijon para los días que restan de la actual quincena:

El jueves 21 se registrará en Argeila una pequeña depresión y producirá lluvias o nieves en Levante, con vientos del primer cuadrante.

El viernes 22, al apartarse por Túnez la depresión de Argeila, que dejará de influir en Levante, avanzará por el S. de las Islas Británicas una importante depresión, que formará un secundario en el Cantábrico. Por la acción de estos elementos perturbadores se registrarán lluvias y algunas nieves en el N. O. y N. de la Península, desde donde se propagarán al Centro, con vientos más o menos fuertes del tercer cuadrante.

El sábado 23 se habrá trasladado al paso de Calais la depresión de las Islas Británicas, y el secundario del Cantábrico se hallará en el Mediterráneo superior. Ocasionarán lluvias y algunas nieves, principalmente desde el Norte al Centro, con vientos de entre Noroeste y Suroeste.

El domingo 24 será mejor el estado atmosférico de la Península, porque se alejarán las depresiones mencionadas y solamente estará perturbado el Cantábrico; por el flujo de una depresión en el golfo de Gascuña.

El lunes 25 pasará por el Archipiélago lagües una depresión de cierta intensidad y la indicada del golfo de Gascuña descenderá hacia la mitad septentrional de la Península. Empeorará la situación atmosférica en nuestras regiones y se producirán lluvias, particularmente desde las del N. O. y N. a las centrales, con vientos más o menos fuertes del tercer cuadrante.

El martes 26, actuará una depresión en Inglaterra y otra en el NE. de España y golfo de León. Estos elementos de perturbación atmosférica causarán lluvias y algunas nieves, especialmente desde el Cantábrico y Centro al NE. con vientos fuertes del tercer cuadrante.

El miércoles 27 quedarán mínimas barométricas en el Mediterráneo superior y en el Atlántico hasta el O. de Galicia. Ocasionarán algunas lluvias o nieves, principalmente en el N., NE. y O. de la Península, con vientos variables.

El jueves 28 será más tranquila la si-

tuación atmosférica de la Península, pues solamente se sentirá en el NO. y SO. la acción de las bajas presiones del Atlántico, señaladas en la carta segunda.

Del 29 al 30 pasará por el NO. y N. de Francia una depresión que producirá lluvias en el Cantábrico, desde donde se propagarán un poco al centro, con vientos del tercer cuadrante.

El domingo 31 habrá una depresión en el mar del Norte y otra se formará en el Mediterráneo superior. Mejorará el estado atmosférico de la Península, pues solamente se reflejará en el N. y NE. la acción de dichos centros perturbadores.

LOS ARTISTAS

JOSÉ PINELG YANES

Este joven y notable pintor sevillano, ha estado en Granada por espacio de tres meses, dedicado a la pintura de paisaje.

Su estancia en esta bella ciudad, por la que siente inmenso cariño, le ha inspirado una colección de lienzos que son verdaderos primores del arte pictórico.

Satisfecho puede estar el señor Pinelo de su labor y de no haber perdido tiempo. Doce grandes cuadros, representando otros tantos aspectos de la naturaleza, tal y como se ofrece en Granada, son prueba de amor al trabajo.

El encendido atardecer de un día espléndido; el día gris y triste en que el huracán lucha con las nubes; el matutino crepúsculo con toda su alegría y tonalidades; el alegre patio; el torreon y los jardines; el pintoresco rincón de Granada; todo eso en tan corto espacio de tiempo, el pincel del artista ha perpetuado en el lienzo con un cariño como el sentido por el señor Pinelo hacia Granada.

Ha pintado además una colección de tabillitas (pasatiempos como a autor las llama) que son verdaderamente admirables!

Al abandonar el distinguido artista a Granada, nos ruega hagamos público su agradecimiento, por las facilidades que se le han dado para terminar su fructifera labor pictórica.

El señor Pinelo se propone, pasadas las Navidades, marchar a América (donde todas sus obras tienen gran aceptación) con los cuadros de paisaje que ha hecho en Granada.

Repente

Villancicos

Son de esta época, o mejor dicho, de todo el año.

Las vísperas de Navidad, los días de Pascua y siguen con alguna intermitencia hasta la fiesta aristocrática de los tres Reyes Magos.

Esto es lo oficial, la costumbre, la ley, pero y los villancicos de todo el año? Hay villancicos en los palacios, en las casas grandes, en los cuartos de la clase media, y por último, los hay en las casas humildes. No existe más diferencia que la música, distinta, según las personas y los motivos, pero de una heterogeneidad aplastante.

En los palacios, por el hábito de satisfacción, plérea de cosas buenas vienen los villancicos por insignificantes y las familias cantan, pero con música wagneriana con sordina para que no se perturba murce efíera.

En las casas grandes van los villancicos por otros derroteros. La música es italiana, los motivos distintos, a base de algún contratiempo mercantil, de la falta en el pago de las rentas que obliga a que el jefe de la casa medite como sigue funcionando la orquesta del hogar doméstico, con la falta de aquellos ingresos, llegando entonces los villancicos a formar una masa coral y al mismo protestan todos de los proyectos de economías o privaciones que por necesidad se imponen.

En la clase media es más constante la música zarzueira, que puede resumirse: queres sin poder... y villancicos al canto; desahogaciones y melopeas que el diablo las entiende. Salidas del tiesto del coro, gritos de rabia por la falta de algún trago de la indumentaria y en suma, cantar los villancicos cada uno por su lado sin orden ni concierto.

En las casas humildes se percibe el meloso eco del acordeón, el rasgueo de la guitarra, y los desconcertos son diarios, sin intermitencias y los villancicos son tan agudos que los serios o los de la secreta audien para encanchar a los escrutantes sin conseguirlo y solamente logran imponerse restando elementos a la orquesta que conducen al Hotel Molino.

Esta es la vida que soportamos, intercambiando villancicos que sino remedian nuestras desdichas, por lo menos ensañan los pulmones y... algo es algo.

J. B. T.

Instrucción Pública

Concurso de traslado

En el concurso general de traslado celebrado durante el segundo semestre del año actual, han sido destinados:

Doña Gracia Lucena Noguera, que desempeña la escuela de Alhama, a Léchar; doña José López A. Cruz, que desempeña la de Montefrío, a Orgevi; doña Carmen Gutiérrez Ledesma de Guayana, que desempeña la de Cogollors Vega, a Torrenueva; y doña Francisca Perivá Viz Medina, que desempeña la de Mondéjar (Guadalajara), a Huérfana.

TEATROS Y CINES

Esta noche, variado programa en el coliseo del Campillo; se pondrán en escena cuatro zarzuelas en las secciones de los ocho, nueve y cuatro, diez y media y once y tres cuartos.

Las obras serán «La Traperera», «Los Cadetes de la Reina» que anoche obtuvieron gran éxito, «La Estrella de Olimpia» y «La Fresa».

Dada la variedad del programa, el buen éxito de la compañía y la baratura de los precios, auguramos que estará el teatro muy concurrido.

Ayer empezaron los ensayos de «La Toma de Granada» que se representará en este coliseo, como es costumbre y con magnífico decorado expreso para esta obra.

«Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán más económicos ni más perfectos que en los talleres del NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo, y la maquinaria de los últimos modelos»

ACERA DEL CASINO, 23

EL SEÑOR

Don Justo Unión y Nieva

Profesor numerario del grupo de Ciencias Físicas y Naturales de esta Escuela Normal de Maestros

HA FALLECIDO EL DÍA 20 DEL ALCALDE, CONFORADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su Director espiritual; el excelentísimo señor Rector de este Distrito Universitario; el Director y Claustro de profesores de esta Normal de Maestros; su desconsolada viuda, D.ª Cándida Carrasco López; sus hijos, D. Vicente y D. Julio; tíos, sobrinos y sobrinos políticos (ausentes), SUPPLICAN a sus amistades encomiendan su alma a Dios; y se sirvan asistir a la Misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar hoy jueves 21, a las nueve y media de su mañana, en la Iglesia de San Gil y Santa Ana, y acto continuo a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Placeta de Cuchilleros, núm. 4, hasta la Iglesia de San Pedro.

El duelo se recibe y despide en dichas iglesias.

No se reparten esquelas

FRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Clara Anglada y Blázquez

Vinda de Márquez Rojo

FALLECIÓ EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 1915, DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus hijos, nietos y demás parientes, piden a sus buenos amigos una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren el día 22 del actual en la Iglesia parroquial de San Andrés, así como la de funeral, que será a las diez de la mañana en la misma Iglesia, y las que se digan en la parroquia de Ilora, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis tiene concedidas las indulgencias acostumbradas.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 21.—Santo Tomás, apóstol. San Tomé y San Anastasio mártires. Mánana, como vísperas de Tempora, es día de abstinencia de carnes para todos.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santo Tomás apóstol, con vino doble de segunda clase y color encarnado, conmemoración de la Fe. Credo y Prefacio de Apóstoles.—Hoy los señores curas párrocos deben aplicar la Misa por el pueblo.—Las vísperas son segundas, con conmemoración de la Fe y «O Oratio».—Las completas con de Dominica.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos. Esclavos del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüta).

Jubiléo de las 40 Horas.—En la Iglesia del convento de Nuestra Señora de los Angeles Don Emilio J. Villanueva, en sufragio de sus padres, esposa y de su hija María Luisa.

Se marianita a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Mañana en Ntro. Salvador).

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, los cultos de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misas cantadas de Aguilado.—En San Andrés, Carmelitas Calzadas y Santa Escolástica a las seis de la mañana.—En las MM. Capuchinas, a las ocho.—En San Cecilio, a las seis.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En Ntra. Sra. de los Angeles, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, a las ocho y media en media hora; desde las siete a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con Exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce, en la Catedral, Santa María Magdalena, San Justo y en Ntra. Señora de los Angeles.

Ejercicio de las Jorjadas.—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, durante las misas de seis y media y nueve.—En las Capuchinas y Carmelitas Calzadas a las seis de la tarde.—En San Andrés a las seis y media.—En Santa Escolástica a la oración.—En Santa Paula, a las seis.

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en la Iglesia parroquial de San Pedro.

Misa del Gallo.—El día 24, a las doce de la noche, se celebrará en la Iglesia de PP. Agustinos la Misa del Gallo, en la que se dirá la Sagrada Comunión. Al final de la misa se dirá a los fieles la Bendición Papal.

El día 25, a las seis y media de la tarde, dará comienzo en esta Iglesia el solemne octavario de

Niño Jesús, con sermón y villancicos, prosiguiendo las demás tardes a la misma hora.

Con motivo de celebrarse el séptimo centenario de la confirmación oficial de la Orden de Santo Domingo, mañana, día 21, habrá en la Iglesia del convento de Religiosos Dominicos de Nuestra Señora de la Piedad, una solemne función religiosa a las nueve de la mañana, presidiendo el señor don Francisco Fonseca Anádr, Notario mayor del Tribunal metropolitano.

Los días 21 y 22 pueden ganar indulgencia plenaria todos los fieles que visiten la Iglesia de dicho convento y oren en ella por la intención de S. S.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Orce: don Luis Serrano Navarro con don Tiburcio Galera Bueno, sobre reclamación de cantidad. Abogado, señor Guglielmi; procurador, señor Leali; secretario, señor Serna.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafe: contra Francisco Soriano López y otro, por disparo y lesiones. Abogados, señores García y Meseque; procuradores, señores González Gómez y Cano; secretario, señor Serna.

Sala de Gobierno

Hoy celebrarán su acostumbrada reunión semanal, los señores que constituyen la Sala de Gobierno de esta Audiencia.

Pleitos

Ayer ingresaron en esta Audiencia, los siguientes pleitos: Juzgado de Santo Domingo (Málaga): don Francisco Solís Castillo con don Eduardo Hurtado Mesino, sobre reclamación de cantidad.

El mismo juzgado: don Fernando Suárez Cuenca con don Isidoro Pedraza de la Paez, sobre reclamación de cantidad.

Frórroga

Se ha concedido un mes de próroga en la licencia que venía disfrutando el registrador de la Propiedad de Mancha Real, don Aurelio Delgado Alcalá.

Sentencias

Por la Sección primera de lo Criminal de esta Audiencia se han dictado las siguientes sentencias: Condenando a la procesada Josefa García Ruiz, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, sucesivos y costas en causa por accidente del juzgado de Baza, seguida por lesión.

Vacante

Se encuentra vacante una plaza de auxiliar tercero en la Dirección general de los Registros y del Notariado, dotada con el sueldo anual de 4.250 pesetas.

Puede solicitarse en el término de 30 días, a contar desde el 20 del actual.

El ujier Venegas

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, el comandante de Infantería, don Eugenio Serrano García.—Imaginar, el coronel de Lusitania, don Luis Estanga Arias.—Hospital y provisiones, el segundo capitán de Artillería, don Antonio Pérez Cano.

De orden de S. E.—El ayudante de plaza, José León.

Destino. Ha sido destinado al Regimiento de Cazadores de Lusitania el teniente coronel de Caballería don Mariano Sánchez Lacorte.

Consejo de guerra. Debieron verse y fallarse en Consejo de Guerra ordinario de Cuerpo la causa seguida contra el soldado del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, Pablo Jiménez Serrano, acusado del delito de abandono del servicio al frente del enemigo, este acto se verificó hoy 21, a las diez, en el cuartel de la Merced, bajo la presidencia del señor coronel del citado Regimiento don Antonio Díaz Barrientos, asistiendo como vocales los capitanes don Rafael Padilla Rodríguez, don Alfonso Fernández de Alba, don Miguel Martí nez Mondragón y don Nicolás González Deleito, del Cuerpo del acusado, designados por el jefe del mismo con arreglo al artículo 46 del Código de Justicia Militar; don Carlos Berdugo Bote del Regimiento Cazadores de Lusitania 12.º de Caballería, y don Vicente Martínez de Carvajal, de la Fábrica de Polvora de esta capital, y como suplentes don Camilo Granados Franco del expresado Regimiento de Córdoba y don Pablo Peña Sánchez, del Batallón de 2.ª Reserva, número 33 y en concepto de Asesor el teniente auditor de Guerra de 2.ª clase don Luis Rodríguez Viguiri.

Dibujante. El capitán general de la región ha telegrafado preguntando si existe en esta guarnición algún individuo que sea dibujante y reúna buenas condiciones, expresando el reemplazo a que pertenece, siendo preferente sargento.

Junta de reenganches. Hoy, a las once y media, se reunirá en el despacho del señor teniente coronel del 12.º Montado y, bajo su presidencia, la Junta de reenganches, asistiendo como vocales el señor comandante mayor, capitán ayudante y los de las 7.ª y 4.ª baterías, para informar las instancias presentadas por los cabos Marianos Andrés Arguilladas y Antonio Martín Gutiérrez, que solicitan la continuación en filas durante el primer período de reenganche.

Destinos. El teniente coronel de Caballería don Rafael de la Cruz Béjar, recientemente destinado al regimiento Cazadores de Lusitania, pasa nuevamente a situación de excedente con residencia en Granada.

Retiros en Enero. En el mes de Enero próximo, pasan a situación de retirados tres coroneles y cinco tenientes coroneles del arma de Infantería.

Memorial de Infantería. Se ha publicado el número correspondiente al mes actual, que contiene un interesante sumario.

MERCADOS

No hay variación que señalar en los precios de los garbanzos.

En Barcelona se cotizan oficialmente: andaluzes blancos, de 45 a 65 pesetas y pelones, de 45 a 55; castellanos, de 80 a 120 y alfarnates, de 32 a 57.

En Valencia arrugados, de 49 a 70 pesetas según tamaño, y castellanos, de 105 a 160.

En Santander: los del país, superiores, de 95 a 125 pesetas; corrientes, de 75 a 85, y caídos, de 55 a 65; los de Méjico, superiores, de 105 a 135; corrientes, de 80 a 90, y caídos, de 60 a 70.

En Sevilla, los de batalla, de 36 a 40 pesetas, y los de buena coadura, blancos, de 80 a 90.

A mendras. Precios sostenidos. En Barcelona la molin con cáscara, a 130

pesetas y la dura, a 80; sin cáscara: Esperanza, a 294; común, a 280; Mallorca escogida, a 285, e ídem corriente, a 235.

En Valencia, con mercado encalmado, las de Mallorca nueva cosecha, de 226 a 248 pesetas según clase; las de Reus: Esperanza, de 261 a 276; largueta, a 318; planeta, a 330; común, 260, y molinar en cáscara, a 128. La del país común en cáscara, a 4 25 pesetas barchilla, y marcona a 6 pesetas doble doca litro.

Gebada. Aunque la casi totalidad de los mercados sostienen cotizaciones, se nota una mayor abundancia de ofertas. Pudiera ser que éstas determinaran cierta flojedad en los precios, pues necesitados los labradores de hacer dinero para las fiestas de Pascua, y no queriendo vender trigo a causa de la desorientación de este mercado, tratarán de vender cebada, centeno y otros granos de pienso en tales circunstancias; si se produce un descenso, puede ser que sea pasajero.

En Valladolid se vende a 38 reales fanega al detall, y se ofrece a 41.50 en partidas; en Palencia, al detall, a 33; en Cantalimpiera, de 39 a 41; en Baranueva, a 28; en Salamanca, de 39 a 40; en Zamora, a 42; en Placencia, a 40; en Arévalo, a 40; en Riosoco, a 39; en La Bañeza, a 42, y al mismo precio, en Avila.

En Barcelona, con mercado poco animado, se cotizan oficialmente: Urgel, de 32 a 33.50 pesetas; comarca, de 31 a 32, y Mencha, de 31.50 a 32.

En Sevilla, de 28.50 a 29; en Valencia, la manchega, a 32.50, y en Zaragoza y pueblos de la provincia, de 32 a 34 pesetas cahiz de 115 a 125 kilos.

En Santander, precios muy firmes y escasas ofertas, vendiéndose a 27.50 pesetas saca de 80 kilos.

En Francia, el mercado de este cereal de nota firmeza. Se cotizan: Bretaña, de 38 a 38.50 francos los 100 kilos; Beaune, Gatinas, Sarthe y Mayenne, de 41 a 41.50. Ille-et-Vilaine, de 40 a 40.50. Porteau Charentes, de 40.25 a 40.50.

Delegación de Hacienda

Hoy se harán efectivos los libramientos hechos a favor de don Manuel Sánchez, don Juan Manías, don Luis Montenegro, don Juan de Dios Peinado, don Joaquín García Pérez, don Eduardo Mendoza, don Eduardo Sánchez Solís, don Manuel Garrido, don Joaquín Carrasco, don Catalina Pérez, don Ricardo Puyol, don Gaspar Martín, don José García, don Manuel Martínez, don Teodoro Sbrás, don Florentino Aquilino y depositario pagador.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

de la provincia de Granada

Día 20 de Diciembre de 1916

Table with 5 columns: Hora, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 11h, 12h, 13h, 14h, 15h, 16h.

Temperatura máxima al sol, 15.5 — ídem ídem a la sombra, 14.4 — ídem mínima cubierto, 7.8 ídem ídem, descubierta, 7.0 — Humid. 7.55 mm — Evaporación, 1.83 mm.

Mercados de Granada

Alcaldía de granos

Table with 2 columns: Precio del día anterior, Cantidad en fanegas. Rows for Trigo, Cebada, Maíz, Habas, Yeros.

Los 40 kilos de trigo en el mercado al por mayor de 15.50 a 16.25 pesetas.

En existencia de ayer, 855 quintales, 69.

En existencia de hoy, 924, 81.

En existencia de hoy, 843.

Consignación y precios del día anterior: 7 reses mayores, con peso de 1.219 kilos, de 2.25 a 2.40.

Los Decks. Última cotización de estos mercados: Trigo, de 35.79 a 37.50 pesetas los 100 kilogramos (de 15.75 a 16.50 pesetas los 44 kilogramos, equivale estas a la antiq. fanega).

Cebada a 29.55 (a 9.75 pesetas los 33 kilogramos, e iguales a la antigua fanega).

Habas, a 30.17 (a 17.50 pesetas los 56 y 58 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Garbanzos, a 25 pesetas fanega.

Habichuelas, a 50 pesetas los 100 kilogramos.

Acititas, a 113 (a 13 pesetas los 11.12 kilogramos).

Vinagre, a 4 pesetas los 16 litros.

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, a 15 pesetas los once y medio kilos. Fuera de la capital, de 11.75 a 11.90.

En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes con poca coidez, con menos de tres grados, bien presentados, a 12.50 pesetas los once y medio kilos

¡MARAVILLOSO INVENTO!

Con el aparato **KOK** puede usted distraer a sus hijos, ilustrándoles al propio tiempo

No necesita aprendizaje ni operador - Sólo consume 16 bujías

Películas ininflamables y de gran duración - Abonos económicos - Repertorio a su elección

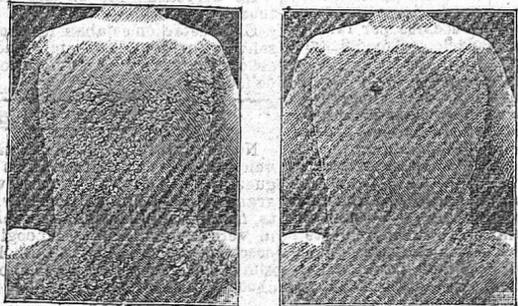
Nada le cuesta conocer su funcionamiento en **CASA SABATEL GRAN VÍA, 12 - GRANADA**

Debe ocupar un sitio preferente en todas las casas **AGUA OXIGENADA VOLCAN** Por su gran utilidad en casos imprevistos y sin embargo, muy frecuentes

Caidas. - Contusiones. - Lesiones. - Heridas. - Higiene racional y perfecta de los dientes. - Grietas en los pechos. - Decolorante del cabello, etc., etc. **Farmacias importantes** Fida V. el folleto ilustrado que le será remitido gratis, a depositarios, J. Uribe y C.ª, Moncada, 20, Barcelona

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, coág, dolores, etc. por medio de

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado, en los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional de Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan (Francia) en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos, psoriasis, sycosis de la barba, comezón, enfermedades de las uñas, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, etc. enfermedades sistémicas.

La curación es absolutamente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

¡Nada ha habido ni de esperar!

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el caso como en el resto del organismo, purificando y regenerando.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Podrá usted mismo un folleto ilustrado en lengua española el autor Sr. RICHELET, o al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Martín, 23, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), SAN SEBASTIÁN. - Depositarios en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10. - Doroteo Gonzalo, calle de Salamanca, n.º 12. Farmacia y Droguería. - Droguerías en ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toro García, calle Santo Cristo.

Folleto de Ciba

SU NIÑO PÁLIDO LA NECESITA

De venta en todas las importantes farmacias.

SARNA Sin baño la cura rápidamente el

ANTISÁRNICO MARTÍ

Frasco grande, 4'50 - Pequeño, 2'50

eposito: M. González, Plaza de San Gil, 10

Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, descomulgado de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.

Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde, se hacen aplicaciones.

Único depositario para Granada y su provincia

DON MIGUEL GONZÁLEZ PERALES

Farmacia y Droguería de San Gil

Biblioteca "PATRIA"

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo a varias tintas, con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr.	Marqués de Comillas.
"	Conde de Bernar.
"	Conde de Canilleros.
Ilmo.	Barón de Vilagaya.
Excmo.	D. Joaquín Sánchez de Toca.

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio. Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVA: 106 millones de francos

REINISTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

AGENCIAS: De cuatro a ocho. Navas, 9, entr. escuela, Legido.

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato

de 18'20, Superfosfato de 16'18

SULFATO DE COBRE - SULFATO DE NIERRO

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos

Dirección y oficinas, Alhóndiga, 11 y 13 - GRANADA

FÁBRICA DE ÉTER SULFÚRICO EN ATARFE

FARMACIA COVALEDA

SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN

San Jerónimo, 13 GRANADA

D. AMALIA GÓMEZ MOLINA
PROFESORA EN PARTOS CALLE DE ELVIRA, N.º 100

VINO NOURRY

(Vedó y Tanino)

es el Fortificante y el Depurativo más enérgico.

Soberano contra:

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA, LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los Niños (granuladas, escrófulas, usures, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano a ningún otro comparable.

COMAR & Co. - PARIS

LA FIESTA DE REYES EN LOS ALMACENES LA PAZ

NUESTROS OBSEQUIOS 5.000 kilos de pan a los niños pobres

Se aproxima la fiesta infantil; infinitos ensueños e inacabables ilusiones, encontrarán cumplida satisfacción al convertirse en realidades con el regalo de juguetes a los niños necesitados.

Mas es probable que no pocos de ellos reciban tan saludable presente para el espíritu, descubriendo en sus ingenuas sonrisas las huellas de extenuación con que les señalara el hambre.

En la escasa proporción que nosotros venimos contribuyendo en esa fiesta, deseamos este año llevar el obsequio de pan a esos niños, haciendo que este beneficio complete, siquiera sea transitoriamente, su regocijo.

Siendo en absoluto independiente de las concesiones que tenemos creadas, y para hacerlo llegar a los necesitados con la equidad posible, regularizamos la distribución entre todos los compradores de nuestros Almacenes, sujetándola a las siguientes bases:

- 1.ª Desde el día 10 de Diciembre al 5 de Enero próximo, entregaremos a todo comprador un resguardo para el OBSEQUIO DE REYES por cada cinco pesetas de compra de contado al detall.
- 2.ª La presentación en nuestro domicilio de cuatro resguardos el día 6 de Enero, de nueve de la mañana a dos de la tarde, da derecho al portador a un kilo de pan.

NOTA. - Suplicamos la profusión en el reparto de los resguardos, para que alcancen el mayor número de niños.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 12

JORGE OHNET

LAS BATALLAS DE LA VIDA

La Ferrería de Pont-Avesnes

usted, señora, le harían felices sus palabras.

—No le repita usted lo que acaba de decir,—interrumpió gravemente la marquesa.—La señorita de Beaulieu no recibe generosidades de nadie. Conozco su carácter, y es probable que muera soltera. ¡Quiera Dios, amigo mío, que pueda resistir con fortaleza y resignación este doble infortunio!

Permaneció un momento el notario silencioso, y después dijo con una emoción que hacía temblar su voz:

—Suceda lo que quiera, señora!

marquesa, no olvide usted que el señor Derblay será el más feliz de los hombres el día en que se le permita alimentar alguna esperanza, porque no es de los que tienen el corazón voluble. Creo que los acontecimientos nos reservan a todos amargos pesares, porque, permitirá usted, ¿no es verdad? a un anciano servidor como yo contarse entre los destinados a participar de sus dolores. Con permiso de usted, la aconsejo que nada diga a la señorita de Beaulieu; quizá el duque de Bligny se arrepienta, y en todo caso nunca es tarde para que sufra la señorita Clara.

—Tiene usted razón. A mi hijo sí debo decirle nuestra desdicha.

Y saliendo a la escalinata, llamó con una señal al joven, que sentado en la terraza esperaba pacientemente el fin de la conferencia.

—Y bien,—dijo con alegría,—¿se ha levantado la sesión, o me llaman ustedes para que tome parte en ella?

—Quiero, en efecto,—respondió

amablemente la marquesa—darte a conocer noticias graves que me afligen mucho.

El marqués se puso serio instantáneamente y preguntó a su madre:

—¿De qué se trata?

—Maese Bachelin, hijo mío, ha recibido una comunicación definitiva de nuestro procurador en Inglaterra.

—¿Relativa al pleito?

—Sí.

Octavio se acercó a la marquesa y dijo cogiéndola afectuosamente la mano:

—¿Qué? ¿Se ha perdido?

Estupefacta la marquesa al ver la sangre fría con que su hijo preguntaba esta desastrosa noticia, miró a Bachelin como pidiéndole una explicación; pero el notario continuó impasible, y aquélla dirigiéndose de nuevo a su hijo, diciéndole:

—¿Tú lo sabías?

Aliviada al mismo tiempo por la tranquila resignación del marqués, respiró más a sus anchas.

—No lo sabía positivamente, pe-

ro lo aguardaba. Nada quería decirte por respetar tus ilusiones, pero estaba completamente convencido de que el pleito era insostenible, y por ello hace largo tiempo que esperaba la noticia, temiéndola sólo por mi hermana, cuyo dote queda comprometido. Pero hay un medio sencillo de arreglar las cosas. Le das la parte que me reservas de tu fortuna y no te preocupes de mí, que ya sabré salir adelante.

Al escuchar estas generosas palabras la marquesa se ruborizó de orgullo, y dirigiéndose al notario le dijo:

—¿De qué puedo yo quejarme teniendo tal hijo!

Alargando al mismo tiempo los brazos al marqués, que sonreía, añadió:

—¡Eres un muchacho excelente! Ven que te abrace!

—No tiene mérito lo que hago—dijo el marqués con emoción,—amo a mi hermana, y haré por su felicidad cuanto sea preciso. Y puesto

que la ocasión es a propósito para hablar de cosas tristes, ¿no te parece que el silencio de nuestro primo Bligny tiene alguna relación con el pleito perdido?

—Te engañas, hijo mío—contestó vivamente la marquesa, haciendo un gesto como para impedir que el marqués continuase.—El duque... —¡Oh! nada temas, mamá—interrumpió Octavio con desdenosa altivez.—Si Gastón titubea en cumplir sus promesas ahora que la señorita de Beaulieu no se presenta a él con un millón en cada mano, nosotros no somos gente, según creo, de ir a cogerle por la solapa de la levita para obligarle a cumplir su palabra. En tal caso, me parece que si el duque de Bligny no se casa con mi hermana, tanto peor para él y tanto mejor para ella.

—Perfectamente, hijo mío—exclamó la marquesa.

—Muy bien, señor marqués—añadió Bachelin;—y si la señorita de Beaulieu no es bastante rica para tentar la codicia de un pesca-

dotes, siempre será bastante perfecta para seducir a un hombre de corazón.

Con una mirada impuso la marquesa silencio a Bachelin, y satisfecho éste de que terminara tan favorablemente una crisis que al principio le pareció terrible, despidióse de sus nobles clientes, emprendiendo con toda la velocidad que le permitían sus viejas piernas, el camino de Pont-Avesnes.

III

Era, en efecto, el señor Derblay, como había asegurado Bachelin, la persona a quien el marqués encontró en el bosque de Pont-Avesnes vestido como cazador furtivo. Sin hacer caso de Octavio, que le llamaba a gritos, penetró en línea recta a través del bosque, insensible a los rozamientos de las ramas y a los arañazos de las espinas. Reía nerviosamente, pronunciando palabras interrumpidas por exclamaciones, y regocijado por la aventura que le